



## PROGRAMA DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN LETRAS

### 1. Datos de identificación del espacio curricular:

- Denominación: Metodología de la Investigación en Letras
- Código: 02105\_0
- Departamento/s: LETRAS
- Carrera/s: Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura, Licenciatura en Letras
- Plan/es de estudio: Ord. N° 27/2017 CD FFL: Profesorado de Grado Universitario en Lengua y Literatura y Ord. N° 28/2017 CD FFL: Licenciatura en Letras
- Formato curricular: Taller Seminarizado
- Carácter del espacio: Obligatorio
- Ubicación curricular: Ciclo Básico – Formación Disciplinar Básica
- Año de cursado, semestre: 1° año, 2do. semestre
- Carga horaria total: 60 horas
- Carga horaria semanal: 2 horas semanales
- Créditos: 4 créditos
- Correlativas. -----
- Aula virtual: <https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=251>

### 2. Datos del equipo de cátedra (Se incluyen adscriptos y ayudantes alumnos)

<i>Profesor Asociado:</i>	Dra. Fabiana Inés Varela (por extensión)
<i>Profesor Adjunto:</i>	Lic. Carlos Alejandro Solanes (efectivo)
<i>Profesor J.T.P.</i>	Mgter. Alejandra Moreno (interina)
<i>Profesores Adscriptos:</i>	Prof. Juan Manuel Montes Prof. Greta Martínez

### 3. Descripción del espacio curricular:

- **Fundamentación:**

La investigación, junto con la docencia y la extensión, es una de las tres funciones sustantivas de la universidad, la cual no sólo transmite saber sino que produce conocimiento científico del más alto grado. En la actualidad, por otra parte, existe una fuerte interrelación de la comunidad científica a nivel mundial con altos y estrictos parámetros de científicidad. Esta comunidad se nutre con equipos inter y multidisciplinares cuyos integrantes han sido formados en la universidad. Nuestros estudiantes están inmersos en este contexto, razón por la cual es necesario proveerlos de las herramientas necesarias no sólo para transitar eficazmente su carrera sino para que, una vez egresados, estén en condiciones de participar con idoneidad, humildad y honestidad en distintos equipos de investigadores. A esto debe sumarse que puedan discernir con claridad, de entre el cúmulo de información existente, aquella que tiene sustento verdaderamente científico y a la par ser capaces de generar una actitud investigativa constante que les permita planificar y desarrollar investigaciones de distinta envergadura que los comprometa en la



producción científica del conocimiento, cualquiera sea el área disciplinar en la que se desempeñen.

Por ello, este espacio curricular plantea la adquisición y el desarrollo, por parte de nuestros estudiantes, de las habilidades necesarias para el dominio de los métodos y técnicas de la investigación científica; en particular, el uso eficaz de bibliotecas y centros de documentación, la elaboración de proyectos de investigación; la búsqueda, almacenamiento y organización de la información de diversas fuentes; y la comunicación eficiente de los resultados de la investigación.

Por todo lo anteriormente expuesto, en este espacio curricular se pretende responder estas dos preguntas-guías: ¿cómo se produce el conocimiento académico-científico?, ¿cómo se transmite textualmente la información académico-científica?

Esta asignatura tiene, además, carácter propedéutico pues prepara para otras áreas del saber; en consecuencia, sus contenidos son principalmente procedimentales y actitudinales.

El Aula Virtual de nuestra asignatura surge como un complemento de la clase tradicional, para profundizar y ejercitar los conocimientos y habilidades desarrolladas presencialmente. Dado que la asignatura está planteada como taller seminarizado, la posibilidad de contar con un entorno virtual de aprendizaje, permitirá el contacto, seguimiento y evaluación de nuestros estudiantes de modo más estrecho y metódico.

Estimamos que las nuevas tecnologías impactan fuertemente en los requerimientos de nuestros futuros profesores y licenciados quienes tienen que acceder a la utilización correcta de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en respuesta a las demandas del medio, tanto en su carrera universitaria como en su futuro desarrollo profesional. Además, el uso de esta tecnología puede ser una interesante herramienta para desarrollar la autonomía de nuestros estudiantes tanto en lo que respecta al estudio, como a la investigación. Por ello este espacio virtual quiere ser una respuesta a estas demandas del medio y también al compromiso de brindar la mejor educación posible a nuestros alumnos.

- Aportes al perfil de egreso (contemplar las competencias generales, disciplinares y profesionales tal como figuran en el diseño curricular correspondiente).

Dadas las características del espacio, contribuye especialmente a la formación general del egresado fortaleciendo su formación científica y metodológica, a fin de poder generar saberes teóricos y prácticos sobre las áreas de su especialidad para incrementar el conocimiento científico disciplinar, promover la lectura y la escritura –especialmente académica- y fortalecer su actitud crítica, reflexiva y creativa frente a la realidad, con responsabilidad social, ciudadana y ética.

Como contribuciones específicas de este espacio curricular al perfil de egreso señalamos:

- Analizar, relacionar, sistematizar, discutir y producir con rigor y método saberes académico-científicos sobre las áreas de su especialidad.
- Diseñar, planificar y ejecutar investigaciones científicas, sobre problemáticas concernientes a las áreas de su especialidad.



- Comunicar adecuadamente los resultados de sus investigaciones, teniendo en cuenta las características propias de los diversos medios de difusión académico-científicos y las convenciones internacionales.
- Utilizar eficazmente las técnicas y las tecnologías de la información y la comunicación en función de la investigación, las demás actividades de su especialidad y su propia formación continua.
- Producir discursos orales y escritos normativamente correctos y adecuados a la situación comunicativa.

#### 4. Expectativas de logro (capacidades generales, disciplinares y/o profesionales)

Que el estudiante sea capaz de:

- a) Investigar de modo autónomo, con orden y método, un tema cualquiera de las asignaturas cursadas en la Carrera
- b) Dar a conocer los resultados alcanzados a través de la redacción de un texto académico breve (ponencia o similar).
- c) Reflexionar sobre la importancia social y personal de la investigación universitaria.
- d) Desarrollar habilidades en el manejo de las fuentes de información
  - Identificar documentos
  - Realizar correctamente la referencia de distintos tipos de documentos
  - Buscar información de calidad en obras de referencia, monográficas, publicaciones periódicas e internet.
  - Recuperar la información a través de distintas técnicas de registro.
- f) Dominar el vocabulario técnico propio de la metodología de la investigación.
- g) Afianzar el espíritu crítico, disciplinar la voluntad y conducirse con una actitud ética en todas las actividades educativas que realicen.
- h) Adiestrarse en el trabajo de investigación individual y en equipo.

#### 5. Contenidos (unidades, ejes, otros).

##### **Eje temático 1. Investigación y Universidad.**

1.1. La investigación en la Universidad. La investigación como función sustantiva de la Universidad. Breve historia de nuestra universidad. La Facultad de Filosofía y Letras. Tradición investigativa. Institutos de Investigación. Centros. Proyectos.

1.2. Construcción del conocimiento científico. Información y conocimiento. La información en la sociedad del conocimiento. El conocimiento académico-científico. Niveles de difusión y de calidad de la información científica.

##### **Eje temático 2. La investigación en Letras.**

2.1. Ubicación epistemológica de la investigación en Letras. Las Ciencias Humanas. Su clasificación.

2.2. Investigación lingüística y literaria. Construcción del objeto de investigación según los marcos teóricos de ambas disciplinas. Investigación de campo. Investigación documental.

##### **Eje temático 3. La investigación documental**

3.1. El método científico: características generales.



3.2. La investigación documental: su finalidad respecto del estudio y de la investigación científica. Etapas: planificación (elección del tema, determinación del problema y de la hipótesis, plan previo), ejecución o demostración (heurística y hermenéutica) y comunicación de los resultados (redacción, corrección).

3.3. Cualidades y ética del investigador. Distinción entre cita y plagio.

#### **Eje temático 4. El documento**

4.1. Definición. El documento como objeto de estudio y de investigación (corpus) y como fuente de información (bibliografía).

4.2. Clasificaciones operativas de documentos.

4.3. Identificación de documentos.

4.3.1. Autoría: variantes posibles. Antologías.

4.3.2. Tipos de ediciones.

4.4. Técnica de registro de documentos.

4.4.1. Referencias bibliográficas: sistemas o estilos en uso (hispanico, APA, MLA).

4.5. Heurística o búsqueda de información: Técnicas de búsqueda en bibliotecas tradicionales y virtuales (\*), y en Internet.

4.6. Hermenéutica o interpretación de la información.

4.6.1. Técnica de almacenamiento de la información: fichas de documentación (de estudio o de investigación) manuales y electrónicas. Fichas de citas y de resumen. Uso de instrumentos digitales para la investigación: OneNote, almacenamiento virtual de la información.

#### **Eje temático 5. El texto académico-científico**

5.1. Características generales. Tipología más usual. La monografía. Estructura y características principales.

5.2. Ponencia.

5.2.1. Estructura.

5.2.2. Aspectos formales y discursivos.

5.2.3. Aparato crítico. Sistemas de citación intra y paratextuales.

(\*) En este tema se continúa la capacitación de usuarios realizada durante el curso de ingreso a la Universidad.

#### **6. Propuesta metodológica:**

1. Se combinará permanentemente la reflexión teórica con la práctica, y el trabajo individual con el grupal. Se aplicará preferentemente el método inductivo.
2. Por el carácter de taller seminarizado de la asignatura, las distintas técnicas se ejercitarán fundamentalmente en clase a través de prácticas individuales y grupales.
3. Se trabajará particularmente con una selección de textos, de lectura obligatoria, que podrá ser recuperada y trabajada a partir del Aula Virtual.
4. Se utilizará el Aula Virtual como instancia no presencial que favorezca el estudio autónomo de los estudiantes. El uso del Aula Virtual está prevista para la resolución de actividades diversas mediante guías didácticas y tutoriales. Ocasionalmente podrá subirse material complementario.



5. Para la integración de todas las técnicas, los estudiantes realizarán una investigación de corto alcance, con un tema a su elección pero siguiendo pautas dadas por los docentes. Dicha investigación será comunicada por medio de una ponencia.

#### *Actividades de los estudiantes*

1. Resolución de todas las guías de lectura y actividades prácticas del Aula Virtual, preparadas por el equipo de cátedra.
2. Resolución de ejercicios variados.
3. Aplicación de las técnicas de investigación en diversos casos.
  - 3.1. Rastreo bibliográfico en bibliotecas tradicionales y virtuales.
  - 3.2. Confección de diversos tipos de fichas.
  - 3.3. Manejo de distintas clases de documentos impresos y digitales.
  - 3.4. Lectura crítica de bibliografía.
4. Elaboración de una ponencia como trabajo final de investigación, individual o en pareja.

#### **7. Propuesta de evaluación**

##### *Aclaración:*

Dado que este espacio curricular es un taller-seminarizado, no admite la condición de **alumno libre** según el art. 1.5.4.8. de la Ordenanza N° 01/2013 D FFL, UNCuyo.

1. Para que el estudiante obtenga la **regularidad** deberá:
  - 1.1. Asistir al 60% de las clases teórico-prácticas.
  - 1.2. Realizar correctamente el 80% de los cuestionarios sobre las lecturas obligatorias del Aula Virtual. Las horas de aula virtual, dado que se trata de un taller seminarizado, están computadas sobre el total de horas de la asignatura y no sobre las horas dictadas de modo presencial.
  - 1.3. Aprobar dos trabajos prácticos: uno presencial y otro virtual, cada uno con su instancia de recuperación.
    - 1.3.1. Primer Trabajo Práctico (virtual): hasta el 11 de octubre a las 23.00 hs.
    - 1.3.2. Segundo Trabajo Práctico (presencial): 9 de noviembre
  - 1.4. Aprobar la realización de un rastreo de un tema a designar en revistas en papel que se encuentran ubicadas en la Hemeroteca de la Facultad de Filosofía y Letras. Este rastreo debe ser presentado hasta el viernes 2 de noviembre.

##### *Aclaraciones:*

- a. Si bien los porcentajes de asistencia requeridos son inamovibles, se recomienda al alumno que haya faltado por razones de fuerza mayor, que puedan probarse de forma fehaciente, comunicar esta situación al equipo de cátedra apenas se reincorpore a clases.
- b. Cualquier situación extraordinaria que afecte al alumno será resuelta por el equipo de cátedra.



2. El alumno regular, para aprobar la materia, deberá **aprobar un trabajo de investigación**, individual o en pareja, cumpliendo los siguientes requisitos:
    - 2.1. Consulta permanente con los profesores de la cátedra según el tutor asignado en el último día de clases. Concurrencia de todos los integrantes del equipo de trabajo cuando el tutor asignado realice la devolución de las correcciones de los borradores. Solo en el caso de los **alumnos extranjeros** que deban regresar a sus países de origen durante el primer semestre de 2019 se aceptará el envío de trabajos por correo electrónico.
    - 2.2. Cumplimiento **estricto** de las etapas previstas que serán consideradas en el porcentaje de la nota final:
      - 2.2.1. Selección del corpus y presentación del tema de investigación (10% de la nota final): hasta el **9 de noviembre de 2018**.
      - 2.2.2. **Hasta el 1 de marzo de 2019**: Presentación a) "Estado de la cuestión", desarrollado en prosa en el que se incluyan cuatro fichas de documentación impresas, según las pautas dadas en clase y en el material de uso obligatorio. En el caso de la bibliografía impresa se exige, además, la mostración de los documentos consultados. b) "Marco teórico", incluir también fichas de dos documentos consultados. c) Problemas u objetivos, hipótesis y plan previo de la investigación en curso. Todo ello será presentado por escrito en un folio (20% de la nota final).
      - 2.2.3. **Hasta el 26 de julio de 2019**: Presentación de la ponencia (un borrador y versión definitiva).
- Nota: Se aclara que estas son las fechas límites máximas para la presentación de documentos, los alumnos pueden realizar estas entregas a partir de la finalización del cursado. El no cumplimiento de estas etapas, salvo que obren razones fundadas, significa la pérdida de la regularidad.**
3. El alumno que no obtenga la regularidad o que no apruebe la ponencia **antes del inicio del segundo cuatrimestre de 2019** deberá recurrar la materia.
  4. *Aspectos por evaluar*: además de los contenidos propios de la asignatura, se evaluará en todo momento: prolijidad, caligrafía, respeto a las consignas dadas, claridad, precisión, concisión y ortografía en la expresión escrita; pertinencia del registro usado en la expresión oral; y –fundamentalmente– la honestidad intelectual. También, se tendrá en cuenta la puntualidad en la presentación de los trabajos.

#### ESCALA DE CALIFICACIONES

Resultado	Escala numérica	Escala porcentual
<b>No aprobado</b>		
	0	0%
	1	1% a 12%
	2	13% a 24%
	3	25% a 35%
	4	36% a 47%
	5	48% a 59%
<b>Aprobado</b>		



	6	60% a 64%
	7	65% a 74%
	8	75% a 84%
	9	85% a 94%
	10	95% a 100%

## 8. Bibliografía (bibliografía de lectura obligatoria y complementaria).

### **Material de uso obligatorio**

Molina, H. B. (2014). *Pautas formales para la investigación documental en Letras (Quinta versión)*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, Metodología de la Investigación. Disponible en <ffyl.uncu.edu.ar>

### **Textos de lectura obligatoria (Aula Virtual)**

Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (2004). "Investigación y ética". *Cómo convertirse en un hábil investigador* (pp. 279-282). (José A. Álvarez, Trad.) Barcelona: Gedisa.

Botta, M. & Warley, J. (2° ed.) (2007). "1.1. Los diferentes géneros en la investigación y sus características". *Tesis, tesinas, monografías e informes: Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción* (pp. 17-23). Apéndice: N. Fasano de Roig. Buenos Aires: Biblos.

Desantes, J.M. (2001). "La investigación científica en la vida universitaria". En: *Universidad y Derecho a la Documentación*. Madrid: Depto. de Biblioteconomía y Documentación, UCM, pp. 13-26.

Fontana, E. (1989). "Cómo se gestó la Universidad Nacional de Cuyo". En: Universidad Nacional de Cuyo. *Libro del Cincuentenario: 1939-1989*. Mendoza: EDIUNC, pp. 65-86.

Molina, H. B. (2006). *El método de investigación de la ciencia literaria*. Documento de trabajo inédito. Facultad de Filosofía y Letras, Mendoza.

Molina, H.B. (2004). "La ciencia literaria y su método de investigación". En Víctor M. Castel, Susana M. Aruani y Viviana C. Ceverino, Comp. *Investigaciones en ciencias humanas y sociales: Del ABC disciplinar a la reflexión metodológica*. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo, pp. 225-250. En línea: [http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/4301/castel-investigacionescienciahumanasy sociales.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4301/castel-investigacionescienciahumanasy sociales.pdf)

### **Eje temático I**

García, A.A. (2017). *Encuentro de saberes: 1939-2017: Historia de las facultades, institutos y colegios de la Universidad Nacional de Cuyo*. Mendoza: EDIUNC.

Pérez Lindo, A. (2° ed.) (1997). "Ayer y hoy de la universidad". En A. Pérez Lindo, R. Follari & D. Prieto Castillo. *Especialización en docencia universitaria; Módulo 3, La educación superior* (pp. 17-60). Mendoza: EDIUNC.



República Argentina (1995). *Ley Nacional de Educación Superior N° 24.521*. En línea: <<<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>>>

Sabino, C. A. (2006). *Los caminos de la ciencia: Una introducción al método científico*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas. Recomendado: Cap. 5: "La Ciencia".

Somoza, A. y otros. (2009). *Universidad Nacional de Cuyo 70 años (1939-2009). Reflexiones, testimonios e imágenes*. Mendoza: EDIUNC. En línea: <<[http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/3810/medalla-uncuyo70anos.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3810/medalla-uncuyo70anos.pdf)>>

Universidad Nacional de Cuyo (1989). *Libro del Cincuentenario: 1939-1989*. Mendoza: EDIUNC.

----- (2012). *Plan Estratégico. Ordenanza 75/2012*. En línea: <<<http://www.uncuyo.edu.ar/planificacion/plan-estrategico>>>

### **Eje temático II**

Bernal Torres, C. A. (2° ed.) (2006). *Metodología de la investigación: Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. México: Pearson Educación. [BP]

Eco, U. (22° ed.) (1998). *Cómo se hace una tesis: Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura* (L. Baranda y A. Clavería Ibañez, Trads.) Buenos Aires: Gedisa.

Molina, H. B. (2004). "La ciencia literaria y su método de investigación". En: Castel, V.M; Aruani, S.M. y Ceverino, V.C. *Investigaciones en ciencias humanas y sociales: Del ABC disciplinar a la reflexión metodológica*. Mendoza: UNCuyo, FFyL. En línea: <<[http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos\\_digitales/4301/castel-investigacionescienciahumanasy sociales.pdf](http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4301/castel-investigacionescienciahumanasy sociales.pdf)>>

----- (2006). *El método de investigación de la ciencia literaria*. Documento de trabajo inédito. Facultad de Filosofía y Letras, Mendoza.

Romera Castillo, J.N. (1980) "Bases para un estatuto científico de la literatura", en: *Cuadernos de Investigación Filológica*, vol. 6. En línea: <<<https://publicaciones.unirioja.es/ojs/index.php/cif/article/view/1444>>>

### **Eje temático III**

Abecasis, S. M., & Heras, C. A. (2006). *Metodología de la investigación*. Buenos Aires: Nueva Librería. [BP]. Recomendado: "Capítulo 3: Investigación documental".

Booth, W. C., Colomb, G. G., & Williams, J. M. (2004). *Cómo convertirse en un hábil investigador*. (José A. Álvarez, Trad.) Barcelona: Gedisa.

Desantes-Guanter, J. M., & López Yepes, J. (1996). *Teoría y técnica de la investigación científica*. Madrid: Síntesis.

López Yepes, J. (1995). *La aventura de la investigación científica: Guía del investigador y del director de investigación*. Madrid: Síntesis.

Sabino, C. A. (4° reimpr.) (1996). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Lumen-



Humanitas.

#### **Eje temático IV**

- Blaxter, L., Hughes, C. & Tight, M. (2000). *Cómo se hace una investigación* (G. Ventureira, Trad.). Barcelona: Gedisa.
- Buonocore, D. (3° ed.) (1952). *Elementos de bibliotecología*. Santa Fe: Castellví.
- Gotthelf, R. & Vicente, S. (2° ed.) (1996). *Tiempo de investigar: Metodología y técnicas del trabajo universitario*. Mendoza: Ediunc.
- López Yepes, J. (1995). *La aventura de la investigación científica: Guía del investigador y del director de investigación*. Madrid: Síntesis.
- Peretó Rivas, R. A. (2003). *Investigación en Humanidades*. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Sierra Bravo, R. (1986). *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica: Metodología general de su elaboración y documentación*. Madrid: Paraninfo. (Hay una 4° ed., 1996).
- Sisca, A. L., & Martínez, G. (2000). *Manual de metodología para la investigación en Humanidades*. Buenos Aires: Universidad Libros.

#### **Eje temático V**

- Ander-Egg, E. & Valle, P. (2005). *Guía para preparar monografías y otros textos expositivos*. Buenos Aires: Lumen / Humanitas.
- Beltrán Martínez, H. (4° ed.) (1994). *Elementos formales de la investigación: Técnicas de estudio, redacción de trabajos*. Bogotá: Universidad de Santo Tomás.
- Botta, M. (2002). *Tesis, monografías e informes: Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Buenos Aires: Biblos.
- Botta, M. & Warley, J. (2° ed.) (2007). *Tesis, tesinas, monografías e informes: Nuevas normas y técnicas de investigación y redacción*. Apéndice: N. Fasano de Roig. Buenos Aires: Biblos.
- Cataldi, Z., & Lage, F. J. (2004). *Diseño y organización de tesis*. Buenos Aires: Nueva Librería.
- Creme, P. & Lea, M. R. (2000). *Escribir en la universidad* (G. Ventureira, Trad.) Barcelona: Gedisa. Recomendado: "5. La lectura como parte de la redacción" (pp. 76-102).
- Dei, D. H. (2° ed.) (2006). *La tesis: Cómo orientarse en su elaboración* (Z. Coppes Petricorena y E. N. Cozza, Colabs). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Diccionario panhispánico de dudas* (2005). Bogotá: Real Academia Española; Asociación de Academias de la Lengua Española.
- Ortografía de la lengua española*. 2010. Madrid: Real Academia Española; Asociación



de Academias de la Lengua Española.

Ramallo, M. del R. (2007). *Sé qué, pero no cómo (Instrumentos lingüísticos para elaboración de trabajos finales); Parte 1*. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

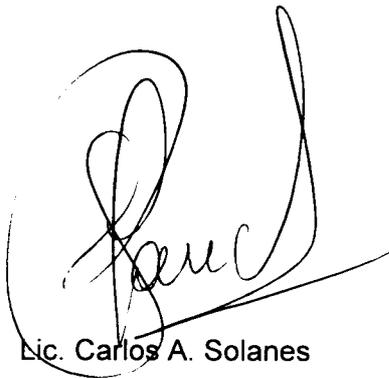
Ramallo, M. del R. (2008). *Sé qué, pero no cómo: (Instrumentos lingüísticos para elaboración de trabajos finales); Parte 2*. Mendoza: edición de la autora.

Sabino, C. A. (4° reimpr.) (1996). *El proceso de investigación*. Buenos Aires: Lumen-Humanitas. Recomendado: "11.4. Recomendaciones sobre la redacción del informe" (pp. 213-215).

Walker, M. (2000). *Cómo escribir trabajos de investigación* (J. A. Alvarez, Trad.) Barcelona: Gedisa.

#### 9. Recursos de la cátedra en red.

- Documentos: textos breves seleccionados sobre distintos puntos del programa, guías y cuestionarios de lectura de estos documentos.
- Presentaciones en *power point* de los distintos contenidos del programa para motivar, acompañar y / o concluir lo desarrollado en clase presencial.
- Material preparado por la Cátedra sobre distintos puntos del programa (Recurso Libro de Moodle).



Lic. Carlos A. Solanes



Dra. Fabiana I. Varela



Mgter. Alejandra L. Moreno



Dra. HEBE BEATRIZ MOLINA  
DIRECTORA DPTO. DE LETRAS  
F.F. y L. U.N. Cuyo

08/10/2018